



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0019673/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 201/2014

VISTO

La donación de bienes efectuada por el Dr. Omar Osenda, docente de esta Facultad, los cuales fueron adquiridos con fondos provenientes de subsidios otorgados para investigación; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los Sres. Decanos de aceptar la donaciones de bienes;

Que corresponde realizar la donación de bienes adquiridos con subsidios a esta Casa de Estudios.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación de los bienes que se detallan a continuación:

- Una computadora de escritorio Intel Core i5 3330, precio \$ 7.170,00.-
- Un monitor LED 23" Samsung, precio \$ 1.599,00.-
- Un escritorio 1,20mts color haya y negro, precio \$ 780,98.-
- Una biblioteca lustre negro 180x50cm, precio \$1.900,00.-
- Un monitor Samsung 23" S23C350H, precio \$ 2.300,00.-

ARTICULO 2º: Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda a la incorporación patrimonial correspondiente.

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 21 de abril de 2014.

ng


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF